

NORBERTO TREVIÑO ZAPATA

**RELATO GENERAL  
DEL SEMINARIO  
DE ENSEÑANZA  
DE LA INTRODUCCION  
A LA CLINICA  
DE LA NOSOLOGIA  
DE LA CLINICA**

LA DIRECCIÓN de la Facultad de Medicina realizó en noviembre pasado, el Seminario de Enseñanza de la Clínica de Aparato Respiratorio, actividad piloto que sería continuada posteriormente en otras asignaturas, una vez que se determinara la utilidad de sus resultados en bien de la enseñanza de la medicina en nuestra Universidad. El Dr. Rafael Senties, ha informado de la participación de los profesores de la especialidad y la posterior labor realizada por la correspondiente Comisión de Normas, hasta llegar a formular el programa de Enseñanza de la Clínica de Aparato Respiratorio.

Con estos antecedentes, la Dirección de la Facultad, en diciembre pasado, inició las actividades para proyectar, organizar y realizar, sobre 14 especialidades con las correspondientes 29 asignaturas, el presente Seminario sobre Enseñanza de la Introducción a la Clínica, de la Nosología y de la Clínica, con los objetivos (anexos) expuestos al profesorado en Juntas Preparatorias llevadas a cabo los días 15 a 17 de enero. Además, posteriormente a las mencionadas Juntas Preparatorias, continuaron realizándose numerosas y concurridas reuniones de profesores de cada especialidad y de sus correspondientes asignaturas.

Estos hechos revelan el interés, entusiasmo, preocupación, espíritu de responsabilidad de los señores profesores, como respuesta a la atinada iniciativa del Sr. Director Dr. Donato G. Alarcón, quien puede estar profundamente satisfecho de los resultados obtenidos, tanto en dichas juntas y reuniones previas como en el propio Seminario.

En la inauguración del Seminario, el Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Ignacio Chávez, siempre pendiente de la buena marcha de la Facultad de Medicina, su propia Escuela, aportó su sabia orientación y experiencia, manifestando entre otros valiosos con-

ceptos, que los acelerados cambios técnicos de la Medicina y la rápida transformación de la realidad social en nuestra Patria, han hecho que la antigua preocupación se haya vuelto angustiada, ya que la Facultad tiene que estar dando entrada a las novedades en las ciencias y técnicas médicas, al paso que debe ir desechando antiguos e inoperantes conocimientos, al mismo tiempo que la Facultad debe irse transformando, debe dar cabida a un crecido aumento de alumnos, 8.000 en total, sin que por otra parte pueda aumentarse el programa de estudios, cuya duración va apareciendo más breve, en la medida en que los conocimientos se amplían.

Agregó que cada vez se nos exige mayor esfuerzo para alcanzar los ideales de la enseñanza, que debe ser lo más personal y objetiva y con el mayor entrenamiento posible. Y éste creciente esfuerzo nos debe llevar a dar buena formación al mayor número de alumnos; que los frutos óptimos que se obtienen educando a un número de importancia, se extiendan a la totalidad de nuestra población estudiantil. Agregó que a este numeroso grupo de profesores que participan en el Seminario, compete la eficiente y completa formación clínica, tan importante y característica en nuestro medio, con base científica y técnica en su aplicación, poniendo en juego la experiencia acumulada; preocupándonos por el método y determinando el Programa, fijando un límite mínimo de conocimientos. Que espera llegue el profesorado a un acuerdo armónico, aun con diversidad de opiniones, que caben dentro de nuestro precepto universitario de libertad de cátedra.

En su alocución inaugural del Seminario, el Dr. Donato G. Alarcón, Director de la Facultad, expresó su beneplácito por la numerosa asistencia de profesores que vienen a participar en esta tarea realizada en bien de la enseñanza. Expresó que la moderna evolución de la Medicina, se caracteriza por la rapidez de sus cambios, e impone adoptar, a quienes tienen que practicarla y enseñarla, una actitud de constante alerta para asimilarse sin demora a las necesidades que requieren los conocimientos constantemente renovados.

Declaró que aparte de las reformas que el diario devenir vaya sugiriendo sobre los planes de estudio, aún con el plan actual, es urgente la creación de Normas que permitan obtener frutos semejantes, de esfuerzos equiparables; que debemos empeñarnos en hacer Programas uniformes aplicables por todos los maestros, planear Calendarios de los temas por enseñarse, valorar su importancia y decidir su prioridad, que será, la de los que el médico habrá de encontrar a diario frente a la menor importancia de los que excepcionalmente tengan que encarar.

Expresó el Sr. Director que como resultado del Seminario surgirá la necesidad de realizar algunos cambios que sea legal y posible establecer. Otras mejoras requerirán una segunda etapa de estudio, por comisiones especiales para llevar el resultado de sus deliberaciones al Consejo Técnico de la Facultad y al Consejo Universitario.

Fue general opinión el considerar un gran acierto de la Dirección el promover el Seminario, considerándolo como una oportuna realización, que permitió el intercambio de experiencia docente entre el profesorado, para exponer y unificar criterios, normas, métodos; revisar, elaborar y consolidar programas, tendiendo a la coordinación del proceso sucesivo de la enseñanza, conforme a un criterio sistemático integral y unitario, para contribuir al proceso de mejoría continua de la enseñanza de la Clínica.

Fueron presentados 20 trabajos correspondientes al temario general y 28 ponencias. Además se recibieron notas entregadas por profesores que aprovecharon así la posibilidad de expresar libremente su opinión y criterio sobre los programas y aspectos de la enseñanza de su propia asignatura o de otras. En las Sesiones Plenarias se escucharon además, comentarios de profesores; igual ocurrió en los 14 grupos de trabajo.

Y es muy satisfactorio expresar que domina el optimismo y el espíritu positivo, constructivo, entre nuestros compañeros de docencia en la Facultad. Puedo relatar que ha habido numerosas y eficientes tareas de conjunto, en las cuales se ha manifestado la dedicación de profesores que en labor personal han desarrollado valioso material después utilizado en las Plenarias y en los grupos de especialidad.

Y de todo ello ha surgido como preocupación y decisión fundamental el analizar nuestras realidades en la enseñanza, señalar fallas, errores u omisiones, de cumplimiento, de método y de programa; y prever la mejor enseñanza para la formación de nuestros alumnos, que se entregan a la Facultad con fe y confianza.

Destacó la asistencia y participación desde las juntas preparatorias y reuniones previas a este Seminario, del señor ex-Director de la Facultad de Medicina, Dr. Raúl Fournier, quien expresó su satisfacción de que se realicen estas reuniones, para poner al día la enseñanza, considerando que lo que fue valedero ayer, ahora puede tener distintos matices. Recordó que las modificaciones que se hicieron al programa de estudios, durante su actuación, fueron motivadas para hacer escuela de acción y no libresco; con programas y temarios más de acuerdo con la realidad, en particular en Nosología y en Clínica, en donde se llegó a encontrar más de 100 temas

en algunos cursos, en los que se exageraba al grado de incluir con amplitud muchos padecimientos raros.

Existen muchas coincidencias en las opiniones de profesores; por lo tanto, al mencionar en este Relato, en particular a un profesor, es para destacar su especial interés en expresar su criterio en las reuniones previas y en el Seminario. También debo informar que numerosos profesores apuntaron diversos aspectos y problemas y que en la imposibilidad de consignarlos en su totalidad, he procurado mencionar aquel punto de vista en el que el profesor puso más énfasis en el contenido de los escritos recibidos oportunamente; señalando aquí en forma sumaria algún aspecto de los contenidos en Temas, Ponencias, Notas y Comentarios. Para los efectos posteriores de mayor información de tales escritos, están a disposición de los señores profesores que se interesen.

Se dispone así de valiosa documentación que la Facultad conservará y serán sus autoridades quienes decidirán su consideración en especial, cuando se afinen los programas y calendario de asignatura, en el seno de las respectivas Comisiones de Normas que *serán* designadas.

El Profesor Huésped, Dr. Francisco Larroyo, Director de la Facultad de Filosofía de la U. N. A. M. expresó, entre otros eruditos conceptos, que la enseñanza debe ser: Productiva, vinculada a un objetivo de utilidad personal y social; gradual y metódica; técnica por el adiestramiento y debe enseñar la manera de aprender por cuenta propia.

—En el importante capítulo de la Medicina Preventiva, el Profesor Dr. Alfonso Angellini sugiere que los temas se desarrollen por etapas, progresivamente desde el primer año hasta el último de la carrera, particularmente con aquellas materias que sean más afines, considerando que en esta integración temprana y sucesiva el estudiante continuará interesado en el aspecto colectivo de la Medicina, inculcándosele el respeto a la vida y a la dignidad humanas y procurando crear en él tal actitud mental que establezca su conveniente conducta social.

Recomienda que en la enseñanza de la Nosología y de la Clínica se toquen siempre los aspectos epidemiológicos y profilácticos, en el estudio concreto de los casos clínicos. El estudiante debe aprender simultáneamente, a prevenir las enfermedades y sus incapacidades e impedir su progreso; evitar que ocurran estados patológicos y, cuando estos sobrevengan, detener su avance.

—El Profesor Dr. Roberto Velasco, manifiesta su complacencia por tener la oportunidad de expresar sus puntos de vista, tanto en el Seminario como en las juntas y reuniones preparatorias, sobre las preocupaciones que

inquietan a los profesores de Introducción a la Clínica y las medidas para mejorar su enseñanza.

Abunda, en detalle, expresa y coincide, con el criterio manifestado por la totalidad de profesores de la materia; ampliar la asignatura a un año; que un solo profesor diera el curso o que se impartan las generalidades, actualmente no tratadas.

—El Profesor Dr. Miguel López Esnaurrizar, en sus notas reitera su enhorabuena a la idea y realización del Seminario y su complacencia por haberse dejado libre el paso a comentarios de todos aquellos profesores que hubieran deseado hacerlo. Considera que la enseñanza humanística dentro de la Facultad, está en camino de efectuarse; que debe recomendarse a los profesores especializados amplíen sus enseñanzas a toda la persona en estudio. Hace memoria de la valiosa tradición clínica prope déutica mexicana y de los útiles textos, que en esta materia fueron clásicos y de gran rendimiento en la formación de tantas generaciones médicas del país y de Iberoamérica.

—En su ponencia sobre Contenido y Correlación de los Programas de Enseñanza de Introducción a la Clínica de Aparato Digestivo, el Profesor Dr. Ruperto Alvarado Paredes ,opina que la enseñanza ha sido, es y será, una labor de paciencia, cariño y dedicación; un buen maestro es quien esté dispuesto a pagar en trabajo y esfuerzo estas condiciones.

Revisa los tres factores fundamentales que deben tomarse en consideración como bases generales para la enseñanza. El primero, que depende del Profesor, su preparación profesional, puntualidad, disciplina, dedicación e interés por la enseñanza, experiencia, criterio didáctico, plan definido de trabajo. El segundo, que depende del alumno y coincide sobre todo en la adecuada preparación previa, especialmente en Anatomía y Fisiología. El tercer factor fundamental depende del ambiente en que se efectúa la enseñanza, locales adecuados, enfermos y material clínico suficiente, acceso y facilidades hospitalarias, coordinación administrativa escolar con el profesorado.

En seguida hace observaciones sobre el sistema actual de enseñanza de Introducción a la Clínica, señalando que se ha fraccionado y no hay unidad de criterio; con la multisubdivisión de los grupos se ha dispersado la responsabilidad de los maestros y se ha perdido la importante relación y contacto físico y espiritual con los alumnos. El programa actual de Introducción a la Clínica, es inadecuado, no menciona la enseñanza de los procedimientos técnicos de la exploración clínica y es de amplitud incompatible con el tiempo de que habitualmente se dispone.

Sugiere que un profesor con ayudantes, tenga a su cargo el curso durante un año, para enseñar las nociones básicas clínicas generales, los métodos fundamentales de exploración, prácticas y adiestramiento de los alumnos, valoración semiológica de hallazgos clínicos para integrar síndromes. Todo ello conforme a criterio unitario de la clínica, para hacer que el alumno logre un concepto global, evitando la forma fragmentada de enseñanza de la exploración, para concebir al enfermo como un ser viviente íntegro física y funcionalmente.

—Para realizar una evaluación correcta de la enseñanza, es necesario partir del binomio profesor-alumno, expresa el Profesor Dr. Manuel Romero Herrera, quien considera que en la enseñanza actual de la Introducción a la Clínica, el tiempo destinado es insuficiente para que surja la interrelación entre profesor y alumno. Existiendo además, ausencia de correlación con los capítulos anteriores y posteriores.

—La Profesora Dra. Irma Mendoza, manifiesta su preocupación, al igual que una gran mayoría de profesores de Introducción a la Clínica, por señalar la necesidad de que se aumente el tiempo de enseñanza de esta asignatura. Y expresa además la idea compartida de numerosos colegas, de que se nombren profesores coordinadores que permitan establecer relaciones reales entre los actuales diversos profesores de Introducción a la Clínica y los alumnos, y, además, que se realice un capítulo inicial de generalidades preopédicas. Agrega que considera conveniente integrar grupos de trabajo por hospitales para mejor coordinación y aprovechamiento de la enseñanza.

—El Profesor Dr. Rubén Vasconcelos opina, al igual que muchos colegas, que debe volverse a la clásica denominación de Preopédica de la Clínica, que debe seguir enseñando real y efectivamente el Método Clínico; señalando la importancia de enseñar mecanismos y resultados de la anamnesis realizada con lógica y conocimientos de Fisiología, Patogenia y Semiología básicas, para que el alumno llegue a ser capaz de elaborar diagnósticos sindromáticos.

—El Profesor Dr. Ausencio Caraza Lara expresa que en la Introducción a la Clínica, la enseñanza de cada profesor en su materia, la convierte insensiblemente en una enseñanza de especialidad, lo que resulta contrario al espíritu de dotar al alumno de una preparación médica general. Dice además, que falta unidad en la enseñanza, cada profesor adopta un programa variable.

—El Profesor Dr. Francisco Cuevas, opina que el plan de estudios que actualmente rige en nuestra Facultad de Medicina, debe ser revisado

a fondo. Entre otras razones expresa que en la Introducción a la Clínica existe “desmenuzamiento”, faltando unidad de criterio en la enseñanza y falta el estudio de los principios generales. Señala que en la enseñanza clínica, en el 4o. y 5o. años, los alumnos cambian cada nueve semanas de profesor, dificultando ello el establecer los fundamentos de la disciplina clínica, siendo el tiempo de que se dispone angustiosamente breve para que los conocimientos que adquieren los alumnos, se vayan asentando convenientemente en su intelecto.

—En su tema sobre Bases Generales para la elaboración de los programas de enseñanza de Introducción a la Clínica, el Profesor Dr. Rafael Rodríguez opina que esta materia es indispensable y que debe considerarse que los progresos alcanzados por los métodos modernos de exploración no han disminuído la importancia de una exploración física adecuada. Agrega que la actual división en capítulos para explorar los diferentes aparatos o sistemas hace difícil la integración de los conocimientos.

—Sobre la Inter-relación y Coordinación de la Enseñanza de la Introducción a la Clínica, con la de la Clínica, el Profesor Dr. Fernando Martínez Cortés expresó que la colocación de la llamada Introducción a la Clínica en el tercer año de la carrera, se debe a que constituye uno de los enlaces entre las materias básicas y la Clínica. Que al ocuparse el profesor de enseñarle a sus alumnos que son los síntomas y los signos, necesariamente tiene que recurrir a la anatomía macroscópica y microscópica, normal y patológica; a la fisiología, fisiopatología, etc. Opina que los alumnos de Introducción harán diagnósticos de síndromes, mientras que los alumnos de Clínica harán diagnósticos de enfermedades y se ocuparán de los aspectos de prevención y tratamiento.

Al tratar el aspecto de relación maestro-alumno en la enseñanza de la Medicina, el Profesor Dr. Alfonso Millán, opina que lo importante es que conozcamos mejor nuestra realidad; que nos interese por superarla aquí y ahora, donde la encontramos; que mejoremos cada quien su propio sector. Y un medio fecundo para hacerlo, en este tipo de Seminario de Profesores dispuestos a hacer autocrítica sana.

—El Profesor Dr. Arturo Novoa hace notar que el plan de estudios señala 280 horas para la enseñanza de la Nosología, en tanto que comprende 1600 horas para las Clínicas, señalando que ésta puede ser una explicación de las lagunas que los profesores de Clínica han advertido en los conocimientos de los alumnos; a su vez, los profesores de Nosología encuentran en los estudiantes falta de conocimientos de materias básicas.

Opina que al alumno, a quien se debe tomar en cuenta para atender

sus inquietudes y posibilidades, se pretende hacerle asimilar conocimientos a veces voluminosos y exagerados, sin tomar en cuenta que la medicina actual es de amplitud creciente y su estudio no puede limitarse a los años de la carrera, sino que es motivo de estudio permanente, que solo termina con la vida del médico.

—El Profesor Dr. Rafael Rodríguez, recuerda que los cursos teóricos de la Nosología o Patología, fueron eliminados del Plan de estudios durante un período experimental de 1959 a 1961, considerando la posibilidad de que dentro del Programa del Curso de Clínica se incluyera esta enseñanza teórica. Las observaciones que se hicieron en esa fase experimental llevaron a la conclusión de que era necesaria la programación definitiva de cursos teóricos previos a cada una de las materias clínicas.

—En relación con este aspecto, hemos advertido que no es uniforme el criterio de los profesores, ya que algunos opinan que la enseñanza puede resultar más fructífera si hace simultáneamente el aprendizaje de la Nosología y la Clínica.

Algunos profesores compartimos esta última opinión y más aún, consideramos que la enseñanza de las tres asignaturas, Introducción, Nosología y Clínica, deben ser enseñadas simultáneamente, dentro de una misma unidad de enseñanza, en una especialidad, sumando profesores, horarios y coordinando con mejores resultados. Para opinar así, tenemos en cuenta, que de hecho, nuestra tarea en la Clínica es enseñando los tres elementos de formación, la Introducción o Propedéutica, la Nosología o Patología y la Clínica.

En su tema sobre Bases Generales para la elaboración de Programas de Enseñanza de la Clínica, el Profesor Dr. Alfonso Alvarez Bravo, opina que debe preocuparse más en educar a los estudiantes que ilustrarlos, para que después de su graduación continúen ampliando, perfeccionando y actualizando los conocimientos adquiridos. Considera necesario el previo conocimiento de la Nosología y realizar enseñanza vigilada y dirigida, con planes establecidos previamente, en la que se aunen experiencia del maestro y trabajo del alumno, tomando en cuenta que la clínica sigue siendo la estrella polar de la medicina, sobre todo en nuestra escuela mexicana.

Considero necesario hacer conocer al alumno que la fragmentación en la enseñanza obedece a razones didácticas y que la especialización es una necesidad derivada de la limitación de la capacidad humana, pero que el enfermo es indivisible, por lo que el estudio clínico debe ser completo. Agrega que debe fomentarse la formación humanística del alumno



en su trato con el hombre-enfermo que es la esencia y razón de ser de la medicina. Opina, finalmente, que debe insistirse en el aprendizaje de los métodos y en la formación de criterios, teniéndose en cuenta que en la Facultad debe prepararse al alumno tanto para el ejercicio de la medicina en los grandes centros médicos, como posibilidad de este ejercicio en medios inadecuados.

—El Profesor Dr. Luis Castelazo Ayala, dice que el profesor de Clínica tiene el privilegio de contar con alumnos que han pasado el tamiz de la enseñanza básica y su índice de educabilidad es mayor. Las materias clínicas, ponen en contacto al alumno con los aspectos más realistas del ejercicio médico y ponen a prueba todas las facultades del profesor y del alumno; conocimiento, memoria, deducción, presencia de ánimo, voluntad, responsabilidad, aptitud general, relaciones humanas, etc. El Profesor de Clínica tiene a su alcance como ningún otro, todos los atributos intelectuales, morales, sociales, humanos, etc., del alumno para moldearlos a su arbitrio. Ello le crea responsabilidades muy grandes.

Debe considerarse, agrega, que al calificar al alumno, el profesor está calificando su propia capacidad de enseñar, la cual en ningún momento debe influir en la calificación que otorgue. Considera que siendo el ideal, el que no haya pruebas, la calificación debe hacerse mediante varias pruebas parciales y una prueba final, que se promedien; estos exámenes le van dando al profesor y al alumno una orientación sobre deficiencias a corregir, estimulan al alumno al estudio y lo obligan a repasar conocimientos y a cimentarlos mejor.

—El Profesor Dr. Rafael Rodríguez, (citado por el Dr. Castelazo) expresa “que el profesor de Clínica es el responsable de la estructuración del médico como tal y debe tener presente que enseñar, es dar instrucción con reglas y preceptos; y educar es doctrinar, dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar facultades intelectuales y morales. El profesor titular, el adjunto y los ayudantes, deben hacer la valoración global de cada alumno; el profesor jefe debe guiar el trabajo de los instructores jóvenes, ya que es muy importante la enseñanza de la enseñanza, es decir, enseñar a enseñar Medicina. Debemos pensar y aceptar que al profesor de Clínica se le exige mucha responsabilidad y trabajo”.

—El Profesor Dr. Daniel Méndez, expresa que el estudio clínico de los padecimientos infecciosos y parasitarios requiere un considerable número de conocimientos de muy diversa naturaleza, sin los cuales no sería posible adquirir las nociones necesarias para comprender esta rama Y que sin tratar de formar especialistas, el objeto principal es proporcionar a los alumnos

una serie de conocimientos generales indispensables para cualquier médico. Señala como punto fundamental la coordinación de la Nosología con la Clínica, procurando que se impartan sucesivamente.

—En esta especialidad, como en las demás, se realizó valioso intercambio de opiniones entre los profesores de la asignatura, así como con los profesores de la Nosología, que en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, tuvo como ponente al Prof. Gustavo Marín Fernández, quien expresa como en las reuniones determinaron puntos para establecer limitación, contenido y correlación de la Nosología y la Clínica, abogando también por unir la enseñanza de ambas asignaturas.

En igual forma opinan en su Nota, un grupo de profesores de la materia, quienes insisten se estudien aspectos básicos de epidemiología, saneamiento ambiental, antropología social y medicina preventiva.

—El Profesor Dr. Miguel Aguilar Casas, señala que ha existido disparidad entre los sistemas de enseñanza de los diferentes profesores de Introducción a la Clínica del Sistema Músculo Esquelético y que ha hecho falta programa para definir los temas que deben incluirse, ocurriendo divergencias de criterio, peticiones y omisiones. Estos factores más la limitación del tiempo impide que los alumnos se formen una útil orientación y preparación.

Expresó, además, como muchos otros profesores, que es necesario proseguir las necesarias reuniones de profesores de una misma especialidad y asignatura, por considerarse de suma utilidad la oportunidad de intercambio docente que ofrecieron tanto este Seminario, como las juntas preparatorias y reuniones previas.

—El Profesor Dr. Leonardo Zamudio, prefiere que la Nosología del Sistema Músculo Esquelético, se denomine del Aparato Locomotor, ya que no se trata de un sistema; y señala “que no deben olvidarse las enfermedades que geográficamente tienen importancia en nuestro medio”, evitando saturar la mente del estudiante con conocimientos sobre enfermedades exóticas o poco frecuentes.

—Al igual que lo hicieron la casi totalidad de los ponentes del Programa, el Profesor Dr. Xavier Romo Diez, explica que para elaborar el Programa de Enseñanza de la Clínica del Sistema Músculo Esquelético, se reunió con otros profesores de Clínica y los ponentes de Introducción a la Clínica y de Nosología de la especialidad, para llevar a cabo una verdadera coordinación en la enseñanza de la materia y evitar repeticiones, lograr continuidad y máximo aprovechamiento de los alumnos. Considera

que la enseñanza debe impartirse en los Servicios de Ortopedia y Traumatología que cuentan con instalaciones especiales para ello y que haya un intercambio entre las diferentes instituciones para equilibrar la enseñanza de la Ortopedia con la de la Traumatología.

—El Profesor Dr. Lázaro Benavides considera que en el plan de estudios de una moderna facultad de Medicina, debe haber un período exclusivo para el niño, dentro del programa general de la propedéutica médica, ya que el médico general atiende un elevado porcentaje constituido por niños.

—Por su parte, el Profesor Dr. Humberto Garza González expresa que se considera a la Pediatría como la aplicación de las ciencias médicas al ser humano, durante el proceso de crecimiento y desarrollo y comprende el estudio de los problemas preventivos, médicos y sociales en esta etapa de la vida; dándose preponderancia a los padecimientos que mayor morbilidad y mortalidad causan en nuestro medio.

—En su ponencia sobre Clínica de Pediatría, el Profesor Dr. Julio Manuel Torroella, opina que la enseñanza tenderá a ser simplista y objetiva, requiriendo el previo estudio de la Nosología. Incluye en el Programa, sesiones clínicas, clínico patológicas, higiene mental, cirugía pediátrica, radiología; prácticas de laboratorio clínico, en salas de hospitalización y consulta externa; demostraciones y discusiones clínicas.

—Como se ha observado en otros profesores de Introducción a la Clínica, el Profesor Dr. Héctor Muciño expresa su opinión, diciendo que el curso de Introducción a la Clínica en la enseñanza de Circulatorio, Nefrología y Hematología, debe formar parte de una unidad de enseñanza de la clínica propedéutica, compuesta por especialistas, con un jefe que coordine la enseñanza de un capítulo inicial de generalidades.

—Los Profesores David Contreras y César Vargas, presentan Notas sobre la enseñanza de la Introducción a la Clínica, señalando varios aspectos generales por comprender; y en particular en Cardiovascular, mencionan como parte del programa, bases anatomofisiológicas y clínicas, así como de laboratorio y gabinete. Sugieren que en esta especialidad, los alumnos reciban simultáneamente Introducción y Nosología, por mayor tiempo; y que los mismos profesores impartirán ambas asignaturas.

—Respecto a la enseñanza de la Clínica del Aparato Cardiovascular, el Prof. Dr. Flavio Jiménez Romo opina que en las 3 semanas de que se dispone se imparta exclusivamente esta rama, siendo necesario ampliar o recomendar la enseñanza de la Hematología y de la Nefrología.

—El Profesor Dr. Herman Villarreal, enumeró los padecimientos de

diversos aparatos que tienen repercusión sobre el metabolismo del agua y de los electrolitos y la falta de información adecuada del médico general en Nefrología; por lo que propone:

Se dé esta asignatura independizándola de Cardiovascular donde tiene asignadas actualmente algunas horas de enseñanza.

—Cumpliendo con uno de los objetivos del Seminario, de fomentar el intercambio de experiencia docente, la Profesora Dra. María Elena Anzures, después de varias reuniones previas con sus colegas de especialidad, formula una ponencia en la cual se han tomado en cuenta varias opiniones y la nuestra inclusive, sobre el Contenido y Correlación de los Programas de Enseñanza de Aparato Digestivo en la Clínica. Señala: que se deben enseñar los fundamentos de la Clínica en general, con los lineamientos generales que corresponden al aparato digestivo; enseñanza objetiva presentando frecuentes casos clínicos, ejercitando continuamente a los alumnos en el estudio de los enfermos, con elaboración de Historias clínicas y diagnósticas, procurando consolidar sus conocimientos sobre materias muy básicas y afirmar sus conocimientos sobre terapéutica, enseñando la comprobación de los diagnósticos con métodos objetivos.

Presenta temario en que se enfoca hacia la clínica, a la semiología y a la terapéutica. Expresa, que la clínica viene a ser la culminación, donde se consolidan los conocimientos adquiridos previamente en las disciplinas básicas primero y después en la Introducción a la Clínica y en la Nosología, por lo que hay que hacer recordatorios breves de los conocimientos anteriores siempre aplicados al estudio de los enfermos, cuyos casos particulares servirán también para hacer consideraciones de tipo doctrinario.

Señala la importancia de que todas las actividades de los alumnos sean supervisados por el Profesor o sus ayudantes y propone valorar los resultados mediante calificaciones parciales obtenidas por la asistencia y todas y cada una de las actuaciones del alumno, día a día, a lo largo del curso.

Participamos íntegramente de esta opinión, reiteramos en este momento nuestro criterio manifestado durante las reuniones previas que celebramos los profesores de Aparato Digestivo alrededor de nuestra ponente en Clínica y de los ponentes de Introducción, Dr. Alvarado y de Nosología, Dr. de la Sierra, cuyos puntos de vista son también los nuestros.

En las diversas reuniones previas que tuvimos los profesores de Clínica de Aparato Digestivo, expuse el Programa y el Método objetivo que sigo en la enseñanza, mismo que fue entregado en 1963 a la Dirección. Contiene la forma como se organiza el Curso: 1. En sesiones plenarias de

Clínica con participación de todos los alumnos y el grupo de profesores, presentando y discutiendo casos clínicos con el mayor acopio de elementos de laboratorio, radiología, endoscopía, anatomohistopatología, tratamiento médico-quirúrgico, evolución; 2. En subgrupos de Clínica dirigidos por su Profesor Instructor desde el ingreso de los pacientes, en Consulta Externa y después a la cabecera del enfermo, presenciando y participando en los estudios, explicaciones, atenciones, tratamientos; 3. Lecciones de conjunto, para definir y así precisar conceptos, establecer orientaciones generales y particulares, examinar problemas y temas de anatomía clínica, fisiopatología, etiopatogenia, semiología clínica, y diagnóstico de laboratorio, anatomopatología, radiología, endoscopía, terapéutica con la mayor objetividad y en forma sinóptica; 4. Sesiones de cinematografía para ampliar la enseñanza; 5. Auditoría y balance periódico para revisar problemas y casos examinados, proseguir su observación, control y evolución; 6. Horario y Calendario; 7. Apreciación del aprovechamiento y calificación de los alumnos, a lo largo del curso, por su asistencia, actuación general y en subgrupos, historias clínicas, concursos, trabajos de diagnóstico y otros.

En el Programa y Método seguido en mi Curso de Clínica de Aparato Digestivo con la activa y eficiente participación de mis colaboradores la enseñanza es siempre objetiva. Se procura esfumar los límites convencionales entre lo doctrinario y lo práctico, con apego a la realidad de los padecimientos que presentan los enfermos. El caso clínico sirve de motivo para plantear problemas y cuestiones doctrinarias, procurando hacer concreto el conocimiento, evitando la lección teórica como medio aislado de enseñanza, y presentando clinopatología mixta.

—En su tema de Metodología de la Enseñanza de la Clínica, el Profesor Dr. Salvador Aceves, expresa que ha de empezar el profesor por transmitir a sus alumnos la necesidad ineludible de una particular actitud humana frente a los enfermos, porque son semejantes y porque son enfermos; de simpatía, de comprensión, de tolerancia, que haría posible iniciar lazos derivados de una incipiente confianza amistosa sin la cual es difícil obtener los puntos que el interrogatorio significa, e imposible alcanzar los dones inapreciables que puede proporcionar. Agrega que la mejor y casi única manera de enseñar terapéutica es asociándola con los problemas que intenta resolver, con los síntomas, síndromes o enfermedades que debe mejorar, corregir o curar en el paciente cuyos males hemos conocido y estudiado.

—En relación con la enseñanza en Gineco-obstetricia, el Profesor Dr. David Frago, considera artificial la división que existe entre la Ginecolo-

gía y la Obstetricia, considerando que es una sola asignatura, la Ginecología, "o sea el tratado de la mujer sana o enferma, funcional u orgánica, dentro o fuera de la gravidez, médica, higiénica, psíquica y socialmente estudiada, desde su nacimiento hasta su muerte" y que "el embarazo y el parto son accidentes de la etapa fecunda y no son enfermedades". Expone su programa, que va de la biología general de la mujer, incluyendo parto y puerperio normales para continuar con el embarazo y parto patológicos, la operatoria obstétrica y la patología ginecológica.

—Entre los profesores que se preocuparon por entregar por escrito sus opiniones, está el Dr. Felipe Saldívar, Profesor de Gineco-obstetricia, quien al igual que otros colegas, considera conveniente que la enseñanza de la Introducción a la Clínica debe ser simultánea con la de la Clínica; agrega que es de opinión que la Nosología se enseñe previamente.

—El Profesor Dr. Mario González Ramos hace una historia de la Genética y revisa la gran cantidad de problemas que cada día son mejor conocidos en sus relaciones con los trastornos hereditarios y propone, que la Genética forme parte de los programas de enseñanza en Patología y en Clínica.

—El Profesor Dr. Carlos Castillo Oropeza, expresa que se ha llegado a la conclusión de que es necesario la formación de un grupo docente especial para la enseñanza de la Introducción a la Clínica de Neurología, abundando así en la opinión extendida entre el profesorado, respecto a la formación de unidades docentes por especialidades, incluyendo las correspondientes a tres asignaturas de Introducción, de Nosología y de Clínica.

El Profesor Dr. Raúl Steimle, considera que se requiere duplicar el tiempo destinado a la Nosología de Neurología, comprendiendo la Neurocirugía.

—El Profesor Dr. Luis Sáenz Arroyo, opina por sí y como portavoz de sus colegas de especialidad, que los profesores de materias neurológicas deben estar unificados para supervisar la enseñanza de los primeros años de la Carrera así como para uniformar el plan, los programas y los métodos de enseñanza y estar también correlacionados con los otros grupos de enseñanza clínica de otras especialidades.

—Respecto a los programas de enseñanza de Nosología y de Clínica de Psiquiatría, el Profesor Dr. Dionisio Nieto Gómez después de haber recogido en reuniones la opinión de sus colegas, expresa que es a todas luces antipedagógico y contrario a cualquier concepción razonable del aprendizaje, enseñar la Nosología en una forma sistemática y teórica sin mostrar simultáneamente las realidades clínicas sobre las cuales se han ido

construyendo las entidades nosológicas. La experiencia general demuestra que la Nosología Psiquiátrica ha tenido que ser elementalmente enseñada durante los cursos de Clínica Psiquiátrica. Agrega, que cabría la posibilidad de que los profesores de Nosología formaran parte de cada una de las cátedras de Clínica Psiquiátrica para impartir ahí en forma adecuada sus enseñanzas, existiendo previamente un acuerdo básico en cuanto al Sistema y Filosofía de la enseñanza.

—El Profesor Dr. Edmundo Buentello, por su parte, expresa que es necesario proporcionar a los alumnos de Clínica Psiquiátrica, varias clases de propedéutica previas al curso en sí y darse además varias clases de Psiquiatría teórica. Se inclina a que la Nosología se imparta en el año anterior. Subraya la importancia de la Profilaxis y de la Psiquiatría Social; así como la necesidad de crear en el futuro profesionista sentido de responsabilidad humana y médica.

—El Profesor Magin Puig Solanes, después de cambio de impresiones con profesores de otras especialidades, expresa que desde el punto de vista de la enseñanza de pregraduados, las que se han dado en llamar convencionalmente especialidades (Dermatología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Urología), deben de ser incorporadas al programa de estudios como cualquiera de las otras ramas de la medicina que un Médico General no puede desconocer.

Que deben tratarse temas que formen parte de cuadros generales y cuyo conocimiento contribuya al diagnóstico general o que por su gravedad pongan en peligro la vida o la función del órgano, que deban de ser bien conocidas por el médico general; también afecciones del dominio de la especialidad, pero que por su escasa gravedad caen con frecuencia bajo el dominio del médico general.

Agrega que la enseñanza teórico práctica de estas materias, deberá de ser constantemente presidida por la idea doctrinaria de que la especialización no es segregación o limitación, sino la proyección de toda la Medicina a un sector limitado de ella.

—El Profesor Dr. Fernando Latapí, expresa que la Dermatología no es una especialidad, cuando se trata de educar a los estudiantes, futuros médicos generales y comunica los resultados de las reuniones previas de profesores de dicha asignatura, cuyo criterio es el siguiente: considerar la Dermatología como una de las grandes ramas de la Medicina.

—Los profesores de Clínica de Otorrinolaringología, declaran que los Programas de Enseñanza y el Calendario Escolar han sido ampliamente

te estudiados y ahora están en poder de la Facultad. E informan que seguirán reuniéndose periódicamente para tratar de mejorar la enseñanza.

—El escrito de los Profesores de Urología, encabezados por el Dr. Aquilino Villanueva, apoyándose en varios fundamentos, propone que esta materia sea reincorporada definitivamente al plan de estudios, como obligatoria y se imparta conforme a un programa ya formulado por los profesores de la materia.

—En la nota entregada por el Profesor Dr. Vicente Cerecedo Cortina, sugiere que en los temarios de Introducción, de Nosología y de Clínica, se tenga unidad, armonía, continuidad, y que los programas de enseñanza consten de capítulos sobre finalidades, contenido, actividades, horarios, correlaciones, bibliografías y criterio de evolución de conocimientos del alumno.

—El Profesor Dr. Salvador Díaz Gómez, presentó notas en las cuales se encuentra preocupación por señalar factores para mejorar la enseñanza y hace comentarios sobre el actual plan de estudios, sugiriendo al mismo tiempo diversas modificaciones.

Este escrito forma parte del material recogido durante el Seminario y a lo largo de las juntas preparatorias y las reuniones previas, que va a ser entregado, junto con los temas generales y las ponencias, a las autoridades de la Facultad, para su posterior consideración.

—El Profesor Dr. Alfonso Millán, expresa que la enseñanza de la Psicología y de la Psiquiatría aplicadas al estudio y tratamiento de los enfermos, contribuye a la formación profesional del médico general, al integrar el criterio médico-psicológico con los demás criterios (anatomoclínico, biológico y fisiológico).

—En el capítulo de la ayuda auditivo-visual para la enseñanza, el Dr. David Grajeda, nos recuerda que una imagen habla más que muchas palabras; un simple esquema en el pizarrón o en transparencia proyectada, significa una ayuda valiosa. Así, es preciso que quienes ya utilizan medios auditivo-visuales, los den a conocer a la Facultad y al profesorado, y quienes aún no los usan o lo hacen en corta escala, procurar aprovechar los elementos de que ya se dispone, en fotografía, grabación, dibujo, modelado, proyección, cine, televisión etc.

—El Dr. Jorge Martínez Galindo manifiesta que el concepto básico del Museo Médico Moderno debe ser eminentemente funcional, constituyéndose así en exhibiciones que de inmediato entreguen al estudiante una aportación directa de la enseñanza. Considera que como resultado de este Seminario, cambian muchas formas y métodos y espera la cooperación



de los profesores a fin de que se estructure un útil material objetivo de acuerdo con las propias características de nuestro medio escolar.

—El Profesor Dr. Raúl Gaxiola Gaxiola, opina por escrito, al igual que lo hicieron verbalmente varios profesores durante las juntas y reuniones preparatorias, que se nota deficiencia ostensible en la enseñanza del aspecto terapéutico.

—Y en tan importante capítulo, este Relator General, considera necesario mencionar cómo lo hicieron numerosos profesores, que la enseñanza es aún más escasa en terapéutica quirúrgica y la propia cirugía, capítulo este que requiere ser mejor atendido.

—Fueron frecuentes los comentarios entre profesores de diversas especialidades y asignaturas, respecto a procurar hacer un ajuste del tiempo de duración de sus correspondientes cursos. Si bien algunos expresaron que el número de horas destinado a sus asignaturas era insuficiente fue más general el criterio de considerar conveniente ajustar sus enseñanzas al tiempo señalado en el actual plan de estudios. Hubo opiniones respecto a la posibilidad de ampliar tiempo en algunas asignaturas, a expensas de la reducción de otras.

—En lo que es unánime la opinión, es en la necesidad de hacer de mayor duración los cursos de Introducción a la Clínica.

—Fueron varios los profesores que mencionaron el Hospital Universitario, preocupados por los problemas que algunos confrontan en el desempeño de sus cátedras. Respecto a este factor, puede expresarse que está sujeto a comentarios y discusión. Una opinión, de la que participamos, es que debe proseguirse realizando esfuerzos para disponer del mayor número de establecimientos hospitalarios para la enseñanza y que en aquellos en donde ya se realiza la enseñanza, se logren el mayor número de facilidades y elementos y conquistar más establecimientos. Sabemos cómo el señor Director de la Facultad Dr. Donato G. Alarcón, ha logrado sumar varias instituciones más para la enseñanza de la medicina, sabedor de que nuestra numerosa población escolar va requiriendo más y más medios para su formación, bajo la dirección de profesorado que forme parte de dichas instituciones, para asegurar así la mejor enseñanza y aprovechamiento.

—Muchos profesores coinciden en que para calificar al alumno debe tomarse en cuenta su puntualidad, cumplimiento, dedicación, interés, durante el curso; además, algunos profesores consideramos que con tales elementos ya no se requiere examen final; otros profesores hablan de una prueba final cuyo resultado se promedie con los elementos anteriores.

—Opinamos varios profesores, que los grupos e individualmente los alumnos en su mayoría, son aptos y han estado dispuestos a recibir los conocimientos que les imparte cada profesor. Creemos que depende más del empeño de cada uno de nosotros, para realizar el mayor esfuerzo, para la mejor enseñanza. Es posible llegar al extremo de considerar que no hay alumno, si el profesor trata de ser buen profesor.

En este fundamental aspecto, tomamos el partido del alumno, considerándolo como apto y dispuesto para el aprendizaje de conocimientos, didácticos, sintéticos, a su alcance y no formulados con pretensiones inadecuadas, como si se tratara de graduados o especialistas.

Muchos profesores opinamos que:

—Se debe considerar la enseñanza como un proceso sucesivo, durante el cual el alumno va recibiendo progresivamente nuevos conocimientos. Además, por necesidad didáctica, debe hacerse repaso y revisión de anteriores enseñanzas, como base de los nuevos conocimientos.

—Conforme a este criterio, en la enseñanza sucesiva de la Introducción a la Clínica, de la Nosología y de la Clínica, se debe insistir en aquellos conocimientos de materias básicas que se requieran, conocimientos cuya enseñanza será objetiva y concreta, para ilustrar los nuevos conocimientos; la necesidad de impartir y complementar en forma sumaria, conocimientos recibidos en asignaturas anteriores, de Introducción a la Clínica, de Nosología, debe considerarse una necesidad real y un sano principio didáctico, en bien de la repetición que se requiere para llegar a formar en el alumno conocimiento lo más útil posible.

Concebida así la enseñanza de la medicina básica y de la medicina clínica, todo reiterado esfuerzo realizado por los profesores en las respectivas y sucesivas asignaturas, debe considerarse necesario y eficiente, para la mejor formación de nuestros alumnos.

—Consideramos, por otra parte, que es necesario realizar la evaluación, vigilancia, auditoría, de las actividades docentes de los profesores, sus aciertos, inconvenientes y fallas, a fin de subsanarlos. Sabemos que el alumno es el mejor juez de los profesores y en alguna forma debe ser utilizado este factor de juicio; algunos profesores acostumbramos pedir su opinión escrita, anónima, a nuestros alumnos al final del curso y ello nos ha permitido aspectos cuya modificación puede representar mejoría en la enseñanza.

Consideramos conveniente que el intercambio entre el profesorado, debe realizarse de manera habitual, por medio de visitas, unas previstas

y otras intempestivas, para conocer directa y personalmente nuestros sistemas y organización de trabajo docente. Así podríamos observarnos, comentar nuestras actitudes y comunicar y copiar lo que sea más conveniente. Sería un medio libre y franco que estimularía nuestra acción docente.

Independientemente de la especialidad y de la asignatura que desempeñan, entre los profesores, existe criterio prácticamente unificado, respecto a los siguientes puntos fundamentales:

1. En este momento es ya factible determinar Programa y Calendario de cada asignatura; de hecho fue posible formarlos por la participación de los profesores en las juntas, reuniones previas y en el Seminario. El material obtenido, ya muy adelantado y elaborado, puede pasar para su ajuste final a las respectivas Comisiones de Normas.
2. El Método de Enseñanza, aunque se registran algunas diferencias entre profesores de las mismas especialidades y asignaturas, podrá ser ajustado satisfactoriamente al pasar a las Comisiones de Normas.
3. Debe modificarse el actual Sistema de Enseñanza de la Introducción a la Clínica, tomando en cuenta las siguientes y otras sugerencias:
  - a) Haciéndola más amplia, a un año escolar;
  - b) Formándose unidades de enseñanza de esta asignatura con un profesor jefe o coordinador, que además dé las generalidades y supervise el desarrollo de la enseñanza, impartida por sus colaboradores;
  - c) Agregar la Introducción a la Clínica, en su caso y la Nosología, a la Clínica, en unidades de trabajo, por especialidad bajo un Profesor jefe, al que se agreguen los profesores de la Introducción y de la Nosología.
4. Se debe evaluar el conocimiento de los alumnos, con un método uniforme, en el cual hay la tendencia a reducir la importancia al tradicional examen y a dar mayor predominio a calificar el trabajo realizado por el alumno durante el curso.

Muy útil ha sido, tanto las juntas preparatorias como las reuniones previas y el desarrollo del propio Seminario, convocado por el señor Director de la Facultad Dr. Donato G. Alarcón; nos ha permitido expresar las personales opiniones, las cuales, al ser escuchadas y comentadas, se han fortalecido, debilitado o anulado, al paso que vamos advirtiendo que algunos o muchos colegas piensan como nosotros, o nos han hecho modificar nuestra opinión. El Seminario ha servido, además, para conocer la frecuente identidad o semejanza en nuestras opiniones.

Ha servido también el Seminario y sus actividades previas para agruparnos alrededor de nuestras autoridades de la Facultad y de la Universidad, para realizar una tarea conjunta, de equipo, al dárse nos la oportunidad de reunirnos con nuestros profesores de las tres grandes ramas: Introducción, Nosología y Clínica, en forma general y muy útil, y reuniones parciales con nuestros compañeros profesores de asignatura y de especialidad, para conocernos mejor, estimarnos, descubrimos en ocasiones y contagiarnos de una decisión optimista, de confianza y fe en nosotros mismos, en la Facultad, en la Universidad y en nuestros alumnos, juventud de México a la que estamos educando e iniciando en la Medicina para que vaya tomando su puesto, primero como nuestros noveles colaboradores, y, finalmente, al ocupar nuestro lugar, cuando la vida, la edad, nos vaya llevando al retiro y nos substituya superándonos como es tradicional en nuestra Facultad y en nuestra Profesión, siempre en progreso; juventud que tiene como ejemplo a respetables maestros que destacan en la Medicina Mexicana.

En esta realidad dinámica de la evolución docente de nuestra Facultad. Como lo demuestra la presencia de nuevas generaciones de maestros, formadas a su vez por maestros de maestros, que en diversidad de edades y antigüedades están y han estado presentes con gran capacidad en la enseñanza y que aquí han acudido una vez más, a enseñar cómo enseñar.

Debo hacer señalada mención de la valiosa actuación del Sr. Dr. Pedro Ramos, Secretario General de la Facultad, en los preparativos y trabajos de este Seminario; con eficacia en todo momento prestó su ayuda. También fue decisiva y eficiente la intensa actividad desarrollada por el Dr. Rafael Rodríguez, Sub-Secretario de la Facultad y los Dres. Humberto Gasca, Joaquín Romero Olivares, José Aurelio Athié y José Manuel Alvarez Manilla.

Se contó con la tarea y colaboración de los Dres. Rafael Senties, Roberto Velasco y Javier Castillo Nava, integrantes de la Comisión de Coordinación y Organización; y para el desarrollo de las numerosas actividades

y tareas, se tuvo la apreciable, activa y diligente colaboración de los Vocales Dres. Manuel Charvel, Jorge Escotto y Luis Treviño Peña.

A las señoritas Secretarias y Personal de la Facultad, quienes nos brindaron constante y amplia cooperación en los trabajos previos al Seminario y en el desarrollo del mismo, expresamos nuestro afectuoso agradecimiento.

Señor Director Dr. Donato G. Alarcón, los profesores unánimemente, por aclamación, reconocemos, estimamos, agradecemos, su original y noble idea y propósito orientador y constructivo, de haber llevado a cabo este Seminario con tan magníficos resultados.

Compañeros profesores, los jóvenes y los veteranos, profundamente satisfechos por haber participado democrática y libremente con elevado espíritu universitario y de mexicanos, felicitémonos por el éxito alcanzado en esta trascendental reunión.